CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que la señora **LICETH MARYOBY BOLAÑOS HERNANDEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.061.743.705 de Popayán, de acuerdo con su hoja de vida demuestra capacidad, lo que la hace una persona idónea y con experiencia para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera viable realizar la contratación de la señora **LICETH MARYOBY BOLAÑOS HERNANDEZ,** para prestar sus servicios profesionales en la Personería Municipal para desarrollar el objeto contractual: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN EN EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.**

Dado en Popayán a los veintisiete (27) días de enero de 2026.

IVAN DANIEL OVIEDO
Personero Municipal de Popayán

Proyectó: Herly Muñoz – Abogada contratista PMP
Revisó: Andrés Bernal – Abogado contratista PMP